

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 11 Lunes 13 de enero de 2014 Sec. V-A. Pág. 1143

### V. Anuncios

# A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DEL INTERIOR

Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Servicio de mantenimiento de licencias SAP, adquiridas para las aplicaciones del Área de Recursos Humanos y Gestión Económica y Gestión Económica y Logística, derivadas del Plan de Sistemas de Información de la Guardia Civil. Expediente: I/0068/S/13/2.

#### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- c) Número de expediente: I/0068/S/13/2.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es.

### 2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de mantenimiento de licencias SAP, adquiridas para las aplicaciones del Área de Recursos Humanos y Gestión Económica y Gestión Económica y Logística, derivadas del Plan de Sistemas de Información de la Guardia Civil.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 9 de septiembre de 2013 y DOUE: 28 de agosto de 2013.
- 3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato: 1.342.204,54 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 671.102,27 euros. Importe total: 812.033,75 euros.
- 6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 11 de noviembre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de diciembre de 2013.
  - c) Contratista: SAP España, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 671.102,27 euros. Importe total: 812.033,75 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto n.º 12 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 9 de enero de 2014.- Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A140000782-1